

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 004 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001

En Cartagena de Indias, el día seis (06) del mes de septiembre de 2001, siendo las hora señalada, se reunió el Consejo Académico en el Salón de Audiovisuales de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indas integrado por las siguientes personas:

ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General
JOSE RAFAEL BELTRAN	Vicerrector administrativo
DANIEL AGUIRRE	Programa Artes Escénicas
WILLIAM ALVAREZ	Programa de Radio y Televisión.
EDUARDO HERNANDEZ	Director de Artes Plásticas
RUPERTO SIERRA	Director Programa de Música
LUIS DURIER	Programa Diseño Grafico
CARLOS RAMIREZ	Representante de los Estudiantes
TERE PERDOMO	Representante de los Profesores

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de gestión del mes por programa
4. Aprobación de Estatutos
5. Varios

Se sometió por la señora presidente del Consejo Académico, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del quórum

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

MIEMBROS:

ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General
JOSE RAFAEL BELTRAN	Vicerrector administrativo
DANIEL AGUIRRE	Programa Artes Escénicas
WILLIAM ALVAREZ	Programa de Radio y Televisión.
EDUARDO HERNANDEZ	Director de Artes Plásticas
RUPERTO SIERRA	Director Programa de Música
LUIS DURIER	Programa Diseño Grafico
CARLOS RAMIREZ	Representante de los Estudiantes
TERE PERDOMO	Representante de los Profesores



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 004 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001

2. Lectura y aprobación acta anterior

La secretaria del Consejo realizó la lectura del acta anterior donde deben ajustarse los conceptos emitidos en los últimos párrafos para que las ideas generales adquieran coherencia.

El punto relacionado con los carnets, genero un interés en la cual la presidenta del consejo expreso a la representante de los docentes, que queda claro que esa idea fue emitida esencialmente por dicha representante y que esta se llevara a verificación para su efecto.

3. Informe de Gestión del mes por Programa.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, como Vicerrectora Académica, expresa la importancia que presenta para el consejo la presencia de los dos nuevos directores de programa como asesores, además manifiesta que el señor Rubén Hernández y su departamento de investigación son un elemento fundamental dentro de la academia, lo que justifica su presencia dentro de la reunión.

Ruben Hernández su gestión radica en proyectos de investigación del 1° convenio Antiatlántico, el cual es hallado en el archivo de estudiantes de la escuela.

Eduardo Hernández, propone que la investigación se dé como asignatura en todos los programas del currículo.

Centro de Documentación.

Rubén Hernández, habla de las líneas de investigación exigidas por el ICFES, y a partir de la nueva realidad que experimenta la escuela se perfilaran los nuevos esquemas de investigación, respetando políticas nacionales de educación.

Ritmo, Color, Cuerpo en el Caribe Colombiano.

Componente Social; Daniel Aguirre fundamento de la pedagogía

Manual de Procedimiento; Centro de Investigación.

4. Reglamentación para hacer prácticas del CIESBAC

Manual de Funcionamiento: Se perfilan atreves de cada programa la implementación de recursos.

Programación de Charlas para Docentes con expertos de investigación de la facultad de ciencias humanas de la U. de .C

5. Consejo Académico CIESBAC.

Forman un solo bloque para elaborar el proyecto y este debe ser guardado en CD_ROOM para crear archivos, estos deben servir para la recuperación de la memoria histórica.

6. Primeros pasos de Investigación

- Derecho de autor: propiedad de la escuela en producción, expresión oral y escrita para todas las carreras.
- Miembros del consejo traerán propuestas para reglamentar los procesos de investigación.
- El consejo académico tendrá la autoridad máxima dentro del proceso investigativo de aprobar, implementar y ejecutar proyectos.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 004 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001

7. Reorganización del Organigrama.

Propuesta a consejo Directivo.

- **Artes Escénicas:** 08 de agosto; 4 personas matriculadas.
06 de septiembre; 22 matriculados.
- Compromisos de profesores.
- Asistencia total de todos los estudiantes.
- Tienen las expectativas colocadas.
- Hay un ambiente de positividad, motivación y esperanza en el desarrollo del programa.

- **Artes Plásticas- No Formal-** 45 alumnos

Limberto Tarriba, Tere Perdomo, Laureano Alcalá, Fabio Milanés; docentes de tiempo completo.

- Unidistrital- Taller pedagógico – Nuevos Medios
- Martes 13 de noviembre, entrega de trabajos de grado
- Tere Perdomo, acompañamiento de revisión curricular para trabajos de grado.
- 24 alumnos de 9º semestre, Publicación de ante-proyecto de grado.
- 14 de septiembre al 14 de diciembre 10º semestre, muestra parcial.

- **Diseño Gráfico.**

- Superación de Problemas Pie Derecho:
- 45 alumnos 1º semestre
- 42 alumnos 2º semestre
- Alquiler de sala, gracias a directiva de parte del director
- Taller cine y video – Radio y Tv – salón Pierre Daguet.
- Yolanda García, Salbo Bassile, Rafael Martínez, Tesis Joaquín y Rita.

- **Música.**

- Practica Pedagógica
- La escuela capacita a docentes en práctica pedagógica – Batuta
- Radio y Televisión.
- Dirigir carta a la secretaria de educación para corregir el título de técnico en Radio y Televisión a Producción de Radio y Televisión, ya que se presta a confusión, este título es donde se puede cometer el error de pensar que el egresado es especialista en arreglar Radio y Televisión.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico y se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron,

Dada en Cartagena de Indias, el día 06 del mes de septiembre del 2001.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
secretaria